

Jipijapa, 27 de Julio del 2009

ABG.
ROMMEL JORGE MORAN ZAVALA
GERENTE GENERAL ELECTROHOGAR S.A.
Ecuatoriana CC: 130626117-1
Telf. 02 601428 Jipijapa - Calle Bolívar y Arahuaipa esq.

Desde la fecha de mi designación y posesión de COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ELECTROHOGAR S.A., en uso de mis facultades y atribuciones de inspección y vigilancia de la compañía me permito informarle en su calidad de Gerente General y por su intermedio a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ELECTROHOGAR S.A., lo siguiente:

PRIMERO: Se mantiene la lista de accionistas así: CPA. HAYDEE MONSERRATE PARRALES GUTIERREZ, propietaria de Seiscientos (600) acciones de Un Dólar cada una; y, Arq. NELLY LEONOR MORAN ZAVALA, propietaria de Cuatrocientas (400) Acciones de Un dólar cada una, constatado que se encuentra presente todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que es de MIL DOLARES AMERICANOS (\$/ 1000).

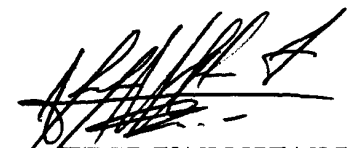
SEGUNDO: Se verificó la declaración al Impuesto a la renta y presentación de Estados de: situación inicial, de resultados y conciliaciones tributarias, anexos transaccionales, todo lo concerniente a los Balances del ejercicio económico periodo 2008-2009.

TERCERO: Todas las operaciones comerciales se han realizado en las instalaciones Cedidas por la Accionista mayoritaria y Presidente de la compañía.

CUARTO: Se constató que se dio el aviso de entrada al IESS, para el pago de las aportaciones patronales a usted en su calidad de Gerente. Igualmente se contrató mediante prestación de Servicios profesionales a la CPA. Tania Velásquez.

Sin más por el momento, me suscribo de usted, reiterándole mi consideración distinguida.

Atentamente,



Sr. JORGE IVAN MORAN ZAVALA
COMISARIO DE LA COMPAÑIA ELECTROHOGAR SA
Teléfono 2601428 Celular 093064912

